

Sopraval aportará a la nutrición de Casa de Adulto Mayor "Fe y Esperanza" de La Calera

Reafirmando el compromiso con las personas mayores, Sopraval y la Municipalidad de La Calera renovaron el convenio de colaboración que compromete el aporte de proteína para la alimentación de las personas de la tercera edad que asisten a la Casa de Adulto Mayor Fe y Esperanza de La Calera.

Por séptimo año consecutivo, la alianza permitirá complementar las raciones de alimentos que reciben los 30 adultos mayores que asisten al centro donde además reciben atención y cuidados necesarios por especialistas. Un trabajo que lleva desarrollándose en la comuna desde hace trece años.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





"Agradecer el compromiso social que tiene Sopraval con el desarrollo de la comuna de La Calera, donde éste es uno de los muchos acuerdos de colaboración que se han firmado para poder ir en ayuda de las personas mayores, son siete años consecutivos apoyando en alimentación para complementar el trabajo que llevamos haciendo". Agregó además "hay que destacar lo positivo que son las alianzas público-privadas para responder a los sueños y anhelos que tiene la comuna. Son muchas cosas que estaban pendientes y con estas alianzas nosotros hemos podido materializar, el año pasado tuvimos el apoyo de Sopraval donde pudimos pintar el ex edificio consistorial y con eso dar un sello de modernidad asi que a seguir trabajando en las alianzas público-privadas". Johnny Piraino, alcalde Ilustre Municipalidad de La Calera.

Por su parte, Jaime Edwards Subgerente de Asuntos Corporativos de Sopraval destacó, "Estamos felices de reafirmar nuestro compromiso con la comuna y los adultos mayores a través de este convenio, donde podemos entregarles mes a mes una donación cárnica para las personas que asisten a la Casa de Adulto Mayor". Agregó además, "lo importante de esta sinergia público-privada es poder contar con el apoyo del municipio y que vaya en directo beneficio de las personas que habitan la comuna y así potenciar el desarrollo local", finalizó.



El convenio establece el aporte de manera mensual de productos, extendiéndose hasta el mes de diciembre de 2023.



Sopraval aportará a la nutrición de Casa de Adulto Mayor "Fe y Esperanza" de La Calera

y tú, ¿qué opinas?